



PROCESO	VERBAL
DEMANDANTE	OVERPRINT EU Y OTROS
DEMANDADOS	JORGE MARIO QUIROZ
RADICADO	2019-0417

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Respecto a la solicitud elevada por la parte demandante de expedir citaciones para las personas que deben ratificar documentos en audiencia fijada para el 13, 14 y 15 de septiembre de 2022, **SE ACCEDE**, como lo dispone el art. 217 del Régimen Procesal Civil.

Sin embargo, previo a ello, la parte interesada debe suministrar oportunamente la dirección electrónica para su envío por la secretaria del Juzgado. O de ser en físico, indicar la dirección urbana.

CUMPLASE

LA JUEZ

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ

L.M.

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b3c20e5707dd436f02212ae78e8f740f916b14644b5f7c4240eeeb5484117ee**

Documento generado en 03/08/2022 02:44:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>